



Excmo. Ayuntamiento El Hoyo de Pinares

Plaza de España, 1 • 05250 El Hoyo de Pinares (Ávila) • CIF: P-0510200-I
Tfn.: 91 863 81 37 • Fax: 91 863 80 02 • Email: hoyodepinares@gmail.com

Don David Beltrán Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares (Ávila), una vez recibida a fecha firma de este escrito la Resolución de la presidenta del Serv. Público de Empleo de Castilla y León, por la que se concede a este Ayuntamiento una subvención para la contratación de personas con discapacidad durante el año 2017,

INFORMA

Que ha dado comienzo la contratación por parte de El Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares de 2 personas con discapacidad que desempeñarán funciones diversas como peones en las áreas de **Mejora y Conservación de Zonas Naturales**.

Estas contrataciones de carácter temporal han sido formalizadas al amparo de la Orden EMP/475/2017, de 13 de junio (B.O.C. y L. nº114 de 16 de junio de 2017) y Resolución de 30 de junio de 2017 (BOCYL Núm. 129) para la contratación temporal de personas con discapacidad para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social, cofinanciadas al 50% por el Fondo Social Europeo con cargo al Programa Operativo de Castilla Y León 2014/2020.

Y para que conste firma en El Hoyo de Pinares a 21 de septiembre de 2017